



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

O A X A C

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920047989-E5-2017

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, **siendo las diez horas del día uno de septiembre de dos mil diecisiete**, día y hora señalada para que tenga verificativo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E5-2017, referente a la **"AMPLIACIÓN DE BIBLIOTECA, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR**"; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1º, 24, 25 Fracción II, 28 fracción I, 29, 36, 38 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el Acta del Consejo Académico de la Universidad del Mar de fecha veintiocho de agosto de dos mil nueve que constituye el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, y al acta de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente; Arq. José Alberto Pétriz Díaz, en su carácter de Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Secretario de dicho Comité y Asesor Técnico en el presente concurso; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones; M.C. Christian Ayala Esquivel e Ing. Sergio Machorro Sámano éstos últimos en su carácter de vocales del Comité. De la misma forma se hace constar que comparece el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Asesor de éste Comité, todos de la UMAR. -----

Asimismo se hace constar que No comparecen por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante de encontrarse debidamente notificados. -----

Del mismo modo, se hace constar que comparecen los licitantes: **Arhuixmex Construcciones Y Asesoría Integral S.A.**, representado por el Arq. Joaquín Portador Hernández., **Alefrin Construcciones S.A. de C.V.**, representada por el Ing. Leonel Jerónimo Fabián, **Escala, Proyectos Y Construcciones S.A. de C.V.**, representada por el Arq. Maximiliano Villanueva Arista., **Grupo Constructor Bengalí S.A. de C.V.**, representada por el Arq. Saudiel Bautista Velasco, **Icanat Ingeniería S.A de C.V.**, representada por el Ing. Felipe Valdivieso Rasgado., **Construcciones**



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco
O A X A C A

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920047989-E5-2017

Alcazar Ortiz S.A. de C.V., representada por el Arq. Edgar Enrique Alcazar Cruz., Argutsa Construcciones S.A. de C.V., representada por el Arq. José Asunción Arias Gutiérrez., Ingeniería Mexicana En Construcción Y Arquitectura S.C. de R.L. representada por el Ing. Jesús López Cruz., Construcciones Y Consultores Ram S.A. de C.V., representado por el Ing. Ramiro Marbel Cruz Sánchez., e Innovamos Ideas Para Tu Crecimiento S.A. de C.V., representada por Ing. José Pastor Trujillo Tamayo., para los efectos legales a que haya lugar.-----

Así mismo se hace constar que no comparecen las licitantes **Salomón Omar García Cruz** y **Constructora Ingrid S.A. de C.V.**, ni persona alguna que las represente, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-----

Abierta que fue la presente el Lic. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración, Representante Legal y Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, quien preside el presente acto y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, con fundamento en la Fracción I del artículo 38 de la Ley de la Materia, hace del conocimiento de los licitantes el resultado del análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas técnicas que fueron aceptadas para su revisión, mismos que fueron sometidos a decisión del Comité de Obras Públicas de esta Universidad, haciendo del conocimiento de los licitantes la situación que guardan para efecto de su participación en la propuesta económica bajo el siguiente:-----

-----D I C T A M E N -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción I y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y a las bases de esta licitación de conformidad a las Clausulas Décima Quinta y Décima Sexta que se refieren a las causas por las que pueden ser desechadas las propuestas, en específico en los incisos A) y G); es procedente desechar las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: **GRUPO CONSTRUCTOR BENGALI S.A. DE C.V.** toda vez que en el Anexo 7.B.9., referente a los Programas calendarizados de utilización de personal de dirección, administración, supervisión, personal técnico, obrero y servicios por partidas, no incluye al personal de dirección, administración, supervisión y servicios. Por lo que respecta a la empresa **ALEFRIN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, porque en el Anexo 7.B.9., referente a los Programas calendarizados de utilización de personal de dirección, administración, supervisión, personal técnico, obrero y servicios por partidas, no incluye al personal de dirección, administración, supervisión, personal técnico y servicios. De la misma forma se desecha la propuesta técnica presentada por la empresa **ESCALA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE**



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huatulco
O A X A C A

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920047989-E5-2017

C.V., toda vez que en el Anexo 7.B.9. Programas calendarizados de utilización de personal de dirección, administración, supervisión, personal técnico, obrero y servicios por partidas, no incluye al personal de dirección y administración. Por lo que respecta a la propuesta técnica presentada por la empresa **CONSTRUCTORA INGRID S.A. DE C.V.**, se desecha porque en los Anexos 7.B.1 a 7.B.9, señala el Lugar de la obra en Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, debiendo ser Ciudad Universitaria Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, tal como se especifica en el Anexo 7.A.5. Bases de licitación. En este mismo se desecha la propuesta técnica presentada por la empresa **ICANAR INGENIERIA S.A DE C.V.** toda vez que no cumple con el anexo 7.A.1., correlacionado con el anexo 7.A.4.; ya que presenta su acta constitutiva y dos modificaciones a la misma, presentando una de ellas por duplicado y en el anexo 7.A.4 manifiesta que son tres las reformas al acta constitutiva. No cumple con el anexo 7.A.4 correlacionado con el anexo 7.A.1., toda vez que en este menciona que existen tres reformas al acta constitutiva y solo presenta dos en el anexo 7.A.1. de las cuales una se presenta por duplicado. No cumple con el anexo 7.B.2. Datos básicos de costos de maquinaria. Ya que en la descripción de la maquinaria, no considera el camión de volteo, así mismo, en el anexo 7.B.4. Relación de maquinaria y equipo que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando si son de su propiedad o rentados, su ubicación física o vida útil, presentando factura original o copia certificada de las mismas, ya que en el nombre de la maquinaria y/o equipo, no considera el camión de volteo. Así mismo, en el anexo 7.B.9. Programas calendarizados de utilización de personal de dirección, administración, supervisión, personal técnico, obrero y servicios por partidas, no considera el personal de dirección y administración. Respecto a la empresa **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES RAM S.A. DE C.V.**, se desecha su propuesta técnica presentada porque en el Anexo 7.B.6. Programa calendarizado de la ejecución general de los trabajos por conceptos, la descripción en todos los conceptos está incompleta. De la misma forma se desecha la propuesta técnica presentada por la empresa **INGENIERIA MEXICANA EN CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA S.C. DE R.L.**, porque en los Anexos 7.B.1 a 7.B.9, señala el Lugar en Cd. Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, debiendo ser Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, tal como se especifica en el Anexo 7.A.5. Bases de licitación. En el Anexo 7.B.9. Programas calendarizados de utilización de personal de dirección, administración, supervisión, personal técnico, obrero y servicios por partidas, no incluye al personal de dirección, administración y supervisión. En el Anexo 7.B.6. Programa calendarizado de la ejecución general de los trabajos por conceptos, no incluye el concepto UM-CIM-EN-0010 Murete de enrase en cimentación con tabicón de cemento 10 x 14 x 28 cm. Asentado con mortero cemento-arena 1:3 de 14 cm de espesor, trabajo terminado. -----

En este sentido las empresas que reúnen los requisitos exigidos por esta Institución y pasan a la siguiente etapa son las siguientes: **SALOMON OMAR GARCIA CRUZ, CONSTRUCCIONES ALCAZAR ORTIZ S.A. DE C.V., ARHUIXMEX CONSTRUCCIONES Y ASESORIA INTEGRAL S.A., ARGUTSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. e INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.**, lo que



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco
O A X A C A

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920047989-E5-2017

se hace de su conocimiento para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo se procedió a la Apertura de los sobres de las Propuestas Económicas presentadas por las empresas: **Salomón Omar García Cruz, Construcciones Alcazar Ortiz S.A. de C.V., Arhuixmex Construcciones Y Asesoría Integral S.A., Argutsa Construcciones S.A. de C.V. e Innovamos Ideas Para Tu Crecimiento S.A. de C.V.**, verificando que cumplieran con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación y Junta de Aclaraciones, rubricando los anexos 7.D.1, 7.D.2, 7.D.6, 7.D.7, 7.D.10, 7.D.11, 7.D.12, 7.D.13, 7.D.14, 7.D.15: Carta compromiso de la proposición, Catálogo de conceptos de la proposición, análisis de costos básicos y precios unitarios, análisis de costos horarios de maquinaria y equipo, resumen del importe total de la proposición por partida, programas de montos mensuales por partidas, programas de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, programas de montos mensuales de adquisiciones de materiales y equipo de instalación permanente por partidas, programas de montos mensuales de utilización de maquinaria y equipo de construcción por partidas y programas de montos mensuales de utilización de mano de obra por partidas.

En esta etapa, cumplen con los requisitos establecidos en la Propuesta Económica los participantes: : **Salomón Omar García Cruz, Construcciones Alcazar Ortiz S.A. de C.V., Arhuixmex Construcciones Y Asesoría Integral S.A., Argutsa Construcciones S.A. de C.V. e Innovamos Ideas Para Tu Crecimiento S.A. de C.V.**, siendo recibidas y aceptadas por el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, para su análisis y revisión cualitativa y determinar su adjudicación si procediere; procediendo enseguida a dar lectura al importe incluyendo el I.V.A., como a continuación se señala:-

EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
Salomón Omar García Cruz	\$ 3,339,348.45
Construcciones Alcazar Ortiz S.A. de C.V.	\$ 2,902,298.17
Arhuixmex Construcciones Y Asesoría Integral S.A.,	\$ 4,184,941.42
Argutsa Construcciones S.A. de C.V.	\$ 3,309,761.37
Innovamos Ideas Para Tu Crecimiento S.A. de C.V.	\$ 3,225,479.26



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco
O A X A C A

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920047989-E5-2017

Visto lo anterior y para que tenga verificativo el Fallo relativo al presente Concurso se señalan las **17:00 HORAS DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, acto que tendrá lugar en la Sala de Seminarios de la Universidad del Mar, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas participantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

----- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio debiéndose de continuar con la presente licitación en los términos señalados ----- **CONSTE** -----

POR LOS PARTICIPANTES

Arnuixmex Construcciones Y Asesoría Integral

S.A.

Arq. Joaquín Portador Hernández

Aletrin Construcciones S.A. de C.V.

Ing. Leonel Jerónimo Fabián

Escala, Proyectos Y Construcciones S.A. de

C.V.

Arq. Maximiliano Villanueva Arista.

Grupo Constructor Bengali S.A. de C.V.

Arq. Sandra Bautista Velasco

Icanar Ingeniería S.A de C.V.

Ing. Felipe Valdivieso Rasgado.

Construcciones Alcazar Ortiz S.A. de C.V.

Arq. Edgar Enrique Alcazar Cruz.



UNIVERSIDAD DEL MAR

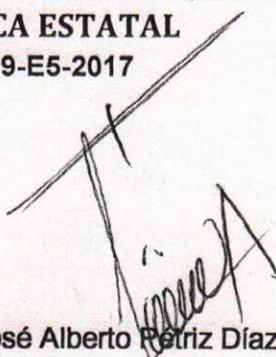
Puerto Escondida Puerto Ángel Huatulco
O A X A C A

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. LPO-920047989-E5-2017

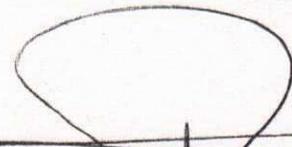
POR LA UMAR


L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.

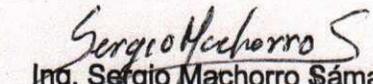
Vice-Rector de Administración, Representante
Legal y Presidente del Comité de
Obras Públicas de la UMAR.


Arq. José Alberto Retiz Díaz

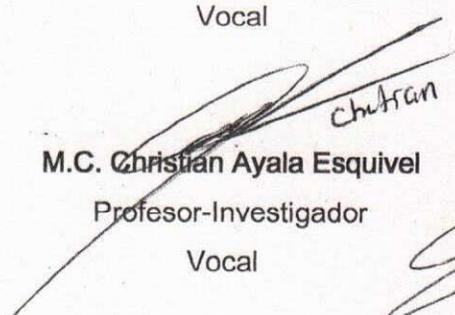
Supervisor de Proyectos, Construcción y
Mantenimiento de la UMAR, Secretario.
Asesor Técnico


Lic. Gerardo Juan López Salazar.

Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Adquisiciones
Vocal


Ing. Sergio Machorro Sámano

Profesor-Investigador
Vocal


M.C. Christian Ayala Esquivel

Profesor-Investigador
Vocal


L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPO-920047989-E5-2017, REFERENTE A LA "AMPLIACIÓN DE BIBLIOTECA, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR", DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.